

**CNMV**

Dirección General de Entidades

Madrid 13 de enero de 2016

**REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**  
**INVERSIÓN EN VALORES BANCO ESPIRITO SANTO**

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, procedemos a comunicarles lo siguiente:

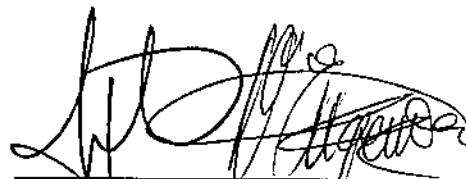
Que la sociedad INFAR 2000 SICAV S.A. (nº de registro 1784) mantenía en cartera los siguientes valores:

- 100.000 euros de nominal del valor Banco Espirito Santo 6.875% 15/07/2016 con código ISIN PTBEQBOM0010.

Dichos activos experimentaron el día 30 de diciembre de 2015 una bajada significativa en su valoración respecto del día anterior, como consecuencia de la decisión del Banco de Portugal de traspasar una serie de obligaciones senior, entre las que se encuentra la emisión citada anteriormente, del balance de Novo Banco al Banco Espirito Santo.

Por todo lo anterior, el precio de valoración bajó de 99,26% a 14.81% y en consecuencia se produjo un impacto de un -1.38% sobre el valor liquidativo, tomando como referencia el patrimonio de la Sociedad a fecha 29 de diciembre.

Atentamente.



**UBS GESTION SGIIC S.A.U.**  
María Eugenia Contreras López  
Luis Antonio Lozano Rubio